



USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD EJECUTA EL PLAN DE CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS

El Plan avanza en distintos sectores de la ciudad. Actualmente en la zona de ingreso a Andorra, en el sector del Polivalente, sobre la calle Onas y en la rotonda del aeropuerto y zona costera.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9346 | AÑO XXXVII | JUEVES 4 DE ABRIL | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

CRISIS EN OBRA PÚBLICA



FONDOS AUSENTES Y SIN DIÁLOGO CON NACIÓN

En medio de un clima de incertidumbre, la ministra de Obras y Servicios Públicos de la provincia, Gabriela Castillo, se pronunció sobre la situación crítica que enfrenta el sector.

PÁG. 9

TENSIÓN

EL GOBERNADOR NO VA A RECIBIR A LA JEFA DEL COMANDO SUR DE EE.UU.

Gustavo Melella decidió no recibir a la general Laura Richardson, del Comando Sur de EE.UU., que ya está en el país. Quedan al desnudo las tensiones geopolíticas que se barajan en la región.

PÁG. 6

OPERATIVO POLICIAL

TRABAJADORES DE ENACOM SE ENTERARON POR WHATSAPP DE SUS DESPIDOS

Este miércoles, los trabajadores del Ente Nacional de Comunicaciones se encontraron con la oficina custodiada por oficiales de la Policía Federal, luego de la decisión del Gobierno Nacional.

PÁG. 12

RÍO GRANDE

COMENZÓ LA CAPACITACIÓN "CUESTIÓN MALVINAS"



Es obligatoria, periódica y permanente, y en esta primera etapa fue dirigida a funcionarios del Estado Municipal. Río Grande es la primera ciudad del país en llevar adelante esta capacitación.

PÁG. 11

OCUPACIÓN DEL 90%

FUERTE CRECIMIENTO DEL TURISMO EN TOLHUIN



La carrera Vuelta a la Tierra del Fuego, un evento motociclístico emblemático de toda la región, generó un 90% de ocupación de las 1.147 plazas de alojamiento disponibles en la ciudad.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

DESAFÍOS ECONÓMICOS

DEVITA EXPUSO LAS DIFICULTADES ANTE LA AUSENCIA DE APORTES NACIONALES

El ministro de Economía provincial describió las dificultades financieras que enfrenta el Ministerio debido a la falta de apoyo financiero de parte del gobierno central. Obra pública y comedores, los sectores más afectados.

En medio de un contexto marcado por la ausencia prácticamente total de aportes y envíos desde el gobierno nacional, el ministro de Economía de la provincia, Francisco Devita, expresó su preocupación por las dificultades financieras que enfrenta su gestión.

En sus declaraciones por FM Master's, Devita destacó que la falta de recursos nacionales tiene un impacto significativo en diversos aspectos de la vida cotidiana de los ciudadanos, desde la continuidad de obras públicas hasta la provisión de alimentos para comedores escolares.

“Se vive con preocupación y con cautela. Con preocupación, porque todos los días nos enteramos de alguna novedad que impacta en las finanzas provinciales y pone de manifiesto un problema con el federalismo fiscal y con el federalismo en general”, expresó el ministro.

Devita señaló que el proceso de descentralización de funciones por parte del gobierno central no ha venido acompañado de la asignación adecuada de recursos, lo cual, según él, constituye una violación de la Constitución Nacional.



“Se descentralizan funciones, pero se recortan recursos. Eso está, claramente, en violación de la Constitución Nacional. Por eso cuando se propone un pacto, lo primero que decimos es que lo que se debería respetar irrestrictamente es la Constitución Nacional”, afirmó.

El funcionario también destacó la preocupación por la falta de transferencias nacionales en áreas como educa-

ción y desarrollo social. “Transferencias no automáticas casi no tenemos, no hay programas nacionales con los comedores escolares, con alimentos, no hay transferencias de Fonid, no hay transferencia de conectividad para los colegios”, lamentó.

En cuanto a la obra pública, Devita subrayó que no se han recibido transferencias relacionadas con compromisos

asumidos, lo que ha llevado a la necesidad de reorganizar los recursos a nivel provincial. “Todos esos fondos que en algún momento venía sosteniendo el Gobierno nacional, ahora habrá que reordenarse y poder sostenerlos a nivel provincial, que es lo que estamos haciendo”, explicó.

A pesar de los desafíos, aseguró que su equipo está trabajando arduamente para encontrar soluciones alternativas y mantener el funcionamiento de servicios esenciales. “Todo el equipo del Ministerio de Economía está pensando alternativas, no soy yo solo. Tenemos un equipo muy interesante, le ponemos lo mejor todos los días pensando distintas alternativas y creo que, por el momento, lo llevamos bastante dignamente”, afirmó.

Finalmente, el ministro Francisco Devita dejó en claro que la falta de aportes nacionales ha generado dificultades significativas para la provincia, afectando áreas clave como la educación, la infraestructura y la asistencia social. A pesar de ello, el gobierno provincial se encuentra trabajando para superar el inconveniente.

ACCIDENTADA

UNA MUJER FUE RESCATADA EN HELICÓPTERO EN LAGUNA ENCANTADA

Desde la empresa de helicópteros dieron detalles del rescate de una mujer este martes en la zona de laguna Encantada, destacando la eficacia del operativo ante condiciones meteorológicas adversas.

En una operación que enfrentó la inclemencia del tiempo y la urgencia del momento, la empresa de helicópteros Heli Ushuaia desplegó sus recursos para rescatar a una mujer en Laguna Encantada. Osvaldo Mella, uno de los titulares de la compañía, compartió por FM Master's los pormenores de esta delicada misión.

El incidente ocurrió en un entorno de extrema complejidad, donde la mujer, víctima de un accidente, enfrentaba no solo heridas físicas, sino también el riesgo de hipotermia y desorientación. “La mujer estaba con bastantes golpes, le faltaban unos dientes. Fue un accidente importante y con hipotermia. Ella no estaba

ubicada en tiempo y espacio, estaba conmocionada”, declaró Mella.

La llamada de auxilio llegó aproximadamente a las 19 horas, desencadenando una carrera contra el reloj. Con la noche y condiciones meteorológicas adversas en el horizonte, cada minuto contaba. “La última hora límite para aterrizar era a las 19:30, así que fue todo un trabajo contrarreloj y estaba próximo a nevar”, señaló Mella.

Gracias a la rápida respuesta del equipo de rescate, el helicóptero logró regresar a salvo a las 19:28 horas, justo antes de que una fuerte nevada cubriera la zona.

La eficacia del operativo no solo se debe al profesionalismo de Heli Ushuaia, sino también a la colaboración de la Comisión de Auxilio, cuya pronta movilización fue fundamental. “Tenemos una Comisión de Auxilio muy eficiente, de primer nivel.



No sé a qué hora se accidentó la persona, nosotros sabemos a la hora que nos llaman. Pero ya estaba la gente de la Comisión de Auxilio preparándola”, destacó el entrevistado.

El rescate tuvo lugar en la zona del glaciar Vinciguerra, un destino frecuentado por excursionistas y aficionados al trekking. La mujer fue recuperada de la laguna Encantada, una tarea que, según Mella, constituye la octava operación de rescate de la temporada para Heli Ushuaia.

El compromiso con la Responsabilidad Social Empresaria es una premisa fundamental para la compañía, enfatizó Mella. “Es salvar la vida. No solamente

salvar la vida de la persona que vamos a rescatar. La gente de la Comisión de Auxilio que trabaja muchísima gente ad honorem, también los vamos a ayudar”, afirmó.

El rescate en laguna Encantada denota la importancia vital de contar con recursos como el helicóptero en zonas de difícil acceso y condiciones climáticas adversas. La rápida respuesta y coordinación entre empresas privadas y organismos de auxilio son esenciales para garantizar la seguridad de quienes exploran estos entornos agrestes, no siempre en condiciones de seguridad.

OCUPACIÓN DEL 90%

TOLHUIN EXPERIMENTA UN FUERTE CRECIMIENTO EN SU SECTOR TURÍSTICO

El secretario de Turismo de la Municipalidad destacó el auge del turismo, reflejado en los índices de alojamiento y dinámica del comercio en Tolhuin, evidenciado durante la carrera de motos Vuelta a la Tierra del Fuego.

Durante el pasado fin de semana, Tolhuin, la localidad ubicada en el centro de la provincia de Tierra del Fuego, experimentó un notable incremento en su actividad turística, según informó por FM Master's Ángel Fagnani, secretario de Turismo de la Municipalidad local.

La carrera Vuelta a la Tierra del Fuego, un evento motociclístico emblemático de toda la región, sirvió como catalizador para este crecimiento, con un impresionante 90% de ocupación de las 1.147 plazas de alojamiento disponibles en la ciudad y sus alrededores. Fagnani señaló que "Tolhuin también forma parte de este circuito de la histórica Vuelta a la Tierra del Fuego, ya en sus 40 años, tiene uno de los puntos característicos en esta carrera tan importante, que es la subida del Valdés".

El funcionario destacó el aumento significativo en la oferta de alojamiento en Tolhuin, impulsado por la inversión del sector privado. "Cada una de las personas que viven acá, de los empresarios, y pequeñas pymes, han decidido volcarse e invertir en materia turística a través de la instalación de una cabaña, recientemente



abrieron un nuevo hostel, así que también nosotros estamos muy contentos por la apuesta que está realizando el sector privado".

Además, resaltó la atracción de visitantes provenientes de otras regiones del país. El crecimiento turístico de Tolhuin se atribuye a su

combinación de atractivos naturales y culturales, respaldados tanto por el sector público como por la iniciativa privada. "Estamos recibiendo muchos visitantes del resto del país. Uno de los puntos también que están parando mucho es el Museo Raíces Fueguinas".


En cuanto a las cifras concretas, Fagnani informó que actualmente Tolhuin cuenta con un total de 1.147 camas entre alojamientos habilitados y aquellos que se encuentran en proceso de regulación. Durante el fin de semana de la carrera, se ocuparon 740 de estas camas, lo que, sumado a los campings habilitados, se alcanzó el 90% de ocupación.

El secretario de Turismo también destacó el esfuerzo conjunto entre el sector público y privado para satisfacer la demanda de alojamiento durante eventos de gran envergadura como la Vuelta a la Tierra del Fuego. "Estuvimos todo el finde trabajando con el sector de alojamiento en función de la alta demanda que teníamos de personas solicitando hospedaje. Estamos muy contentos por ese gran movimiento".

El desarrollo turístico de Tolhuin, tal como denotó en la entrevista Ángel Fagnani, se consolida como un fenómeno en crecimiento, con un aumento notable en la oferta de alojamiento y una creciente atracción de visitantes de todo el país, respaldado por la colaboración entre el sector público y privado.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalurgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

INTERNAS UCR

“TENEMOS NUESTRA BASE DE SUSTENTACIÓN POLÍTICA EN LOS JÓVENES”

El concejal de Río Grande y uno de los candidatos para presidir la UCR en la provincia, evaluó el avance de la campaña en los últimos días, de cara a las elecciones del próximo 14 de abril. Analizó el papel que le toca jugar en estos tiempos al partido a nivel nacional.

En medio de la intensidad de la campaña interna de la Unión Cívica Radical (UCR) en Tierra del Fuego, Maximiliano Ybars, concejal de Río Grande y aspirante a liderar el partido en la provincia, ofreció una evaluación sobre el progreso y los desafíos que enfrenta su sector de cara a las elecciones del próximo 14 de abril.

Con una mirada centrada en la movilización y el acercamiento a las bases, Ybars destacó, por FM Master's, la importancia de la militancia activa como elemento fundamental para el crecimiento y la consolidación del partido. “Con mucha intensidad, visitando la casa de muchos correligionarios, acercando la propuesta, mostrando el laburo que venimos haciendo en estos últimos dos años en nuestro comité de Río Grande, la perspectiva que tenemos para desarrollarlo en la provincia”, expresó el candidato.

El encuentro cara a cara con los militantes y la comunidad es visto como una oportunidad valiosa por Ybars. “Todas las internas son lindas porque, muchas veces, postergamos ese encuentro con los correligionarios, ese mate, ese café y aprovechar este proceso para eso, es lindo y nos moviliza, nos hace tener de primera mano cuál es la sensación de cómo estamos los radicales”, añadió.



comunidad. “Tenemos mucho para mostrar del laburo que se viene haciendo en los últimos dos años (...) abrir el Comité para la sociedad, que vuelva a formar parte de la agenda de los vecinos, llevar el Comité a los barrios es otro gran valor que tenemos”, indicó.

En cuanto al proceso de selección de candidatos, Ybars enfatizó en la importancia de la transparencia y la unidad interna. “Pasó algo que no nos había pasado nunca, por lo menos lo que me tocó vivir a mí, que nunca se habló de cargos, sino de hacia dónde íbamos como partido. Así que se pudo eliminar la rosca del armado de las listas y se pudo confluír en un proyecto”, destacó.

Sobre el panorama político nacional, el edil riograndense reconoció la diversidad de realidades dentro del radicalismo en distintas provincias, y abogó por una posición de oposición constructiva. “El radicalismo tiene que tratar de construir una opción para adelante”, enfatizó.

Finalmente, el candidato Maximiliano Ybars subrayó la importancia de mantener la coherencia y cumplir con el mandato del electorado, mientras se trabaja en la construcción de una alternativa política. “No estamos cómodos en este esquema de tener que acompañar o no a Milei, o votar o no con La Cámpora. Pero es una realidad en la que nos vamos a tener que parar para construir una alternativa”, concluyó.

Enfatizando en el papel crucial de la juventud en el futuro del radicalismo, Ybars subrayó el compromiso de la UCR con las nuevas generaciones. “Nuestro principal valor agregado es mucha militancia, somos quienes vamos encabezando los distintos estamentos, tanto en Río Grande como en Ushuaia, a nivel provincial venimos militando desde la Juventud Radical, tenemos nuestra base de sustentación política en los pibes, en los jóvenes”, afirmó.

Además, el postulante resaltó la importancia de mostrar el trabajo realizado y abrir el partido a la



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



Licitación Pública N° 04/2024

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 04/2024, REFERENTE A LA: “ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA CONEXIÓN DE NUEVOS USUARIOS USHUAIA Y TOLHUIN”, conforme a las especificaciones técnicas adjuntas”, TRAMITADA BAJO EL EXPTE N° 20/2024.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 261.602.202,00 Mes base enero 2024.

FECHA DE APERTURA: 22 DE ABRIL DE 2024 - HORA: 12:00.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 22 DE ABRIL DE 2024 – HORA: 12:00.

CONSULTA DE PLIEGO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS: EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

LUGAR DE APERTURA: OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN – LASSERRE N° 218 – USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO.

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO



www.ushuaia.gob.ar



PROVINCIALES

CONVENIO PARA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

El acuerdo suscripto por el Ministerio de Trabajo y Empleo tiene como objetivo principal establecer la formación profesional para el empleo en la provincia.

El Gobierno provincial, a través del Ministerio de Trabajo y Empleo, y la Cámara Argentina para la Formación Profesional y la Capacitación Laboral, rubricaron un convenio marco de colaboración con el propósito de promover la formación profesional y laboral en la provincia.

La firma fue suscripta por la Ministra de Trabajo y Empleo, Sonia Castiglione, junto al Secretario de Empleo y Formación Laboral, Mariano Zulueta, el Presidente de la Cámara Argentina, Daniel Martini y el Vicepresidente, Guillermo Suárez.

Castiglione enfatizó la importancia de esta colaboración, destacando la necesidad de impulsar políticas públicas de formación laboral en el contexto actual. Al respecto expresó que “en primer lugar, agradecer a la Cámara Argentina por su colaboración y compromiso en proporcionar conjuntamente nuevas herramientas para la formación de todos los fueguinos. Esto contribuye a la generación de perfiles laborales más sólidos y preparados para enfrentar los desafíos del mercado laboral en la provincia”.

“En el contexto actual, es crucial fortalecer nuestra capacidad de formación



y adaptación a un mercado laboral en constante cambio. Este convenio representa nuestro firme compromiso de colaborar para impulsar el desarrollo socioeconómico de nuestra comunidad fueguina, brindando a nuestros ciudadanos las herramientas necesarias para prosperar en un entorno la-

boral cada vez más desafiante”, destacó la ministra.

El convenio se enmarca en una colaboración integral, permitiendo la cooperación y asistencia mutua, así como proyectos y actividades de certificación, investigación, formación y asesoramiento técnico aplicado, con

el fin de generar herramientas de auto-gestión y empleabilidad que impulsen el desarrollo socioeconómico de la comunidad fueguina.

Por su parte, el Secretario de Empleo y Formación Laboral, Mariano Zulueta, destacó la contribución que este convenio aportará al ecosistema de la empleabilidad en la provincia, señalando que “la colaboración con la Cámara Argentina nos permitirá desarrollar programas y proyectos que respondan a las necesidades reales del mercado laboral”.

La Cámara Argentina para la Formación Profesional y la Capacitación Laboral es una Red Federal que nuclea a los centros de enseñanza, capacitación laboral y profesional en el ámbito de la educación no formal, para promover la formación y capacitación permanente como recurso estratégico para una mayor participación ciudadana y crecimiento sostenible de nuestro país.

La firma del convenio fue acompañada por la Subsecretaria de Capacitación y Formación Laboral, Tamara Dlouhy, y la Directora de Comunicación Institucional de la Cámara Argentina, Aldana Rodríguez Vlk.

Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



 | **Celentano**

JEFA DEL COMANDO SUR DE EE.UU.

TENSIÓN POR LA DECISIÓN DE MELELLA DE NO RECIBIR A RICHARDSON

El gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, decidió no recibir a la general Laura Richardson, del Comando Sur de EE.UU., que ya está en el país. Quedan al desnudo las tensiones geopolíticas que se barajan en la región.

La visita de la general Laura Richardson, jefa del Comando Sur de los Estados Unidos, a Argentina, ha generado un nuevo episodio de tensiones diplomáticas, esta vez con el rechazo público del gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, a recibir a la funcionaria militar estadounidense.

Melella anunció durante su discurso en el Monumento a los Caídos en Ushuaia que “de ninguna manera” recibirá oficialmente a Richardson, debido a las prácticas militares conjuntas entre Estados Unidos y Gran Bretaña en el Atlántico Sur. Esta decisión resalta las diferencias ideológicas y geopolíticas presentes en la región.

La negativa de Melella a recibir a Richardson contrasta con la intensa agenda de la general en Argentina, que incluye reuniones con altos funcionarios argentinos y participación en paneles de discusión sobre seguridad global.

La general de los Estados Unidos ya se reunió con altos funcionarios argentinos, incluyendo al jefe de Gabinete nacional, Nicolás Posse, y el ministro de Defensa, Luis Petri. El encuentro, que tuvo lugar en la Casa Rosada, estuvo rodeado de estrictas medidas de seguridad.

Además de reuniones con funcionarios argentinos, Richardson participará en un panel de discusión sobre la integración de las mujeres en misiones de paz y seguridad, destacando la importancia de la inclusión y diversidad en los esfuerzos de seguridad



global.

La presencia de Richardson también resalta las preocupaciones de Estados Unidos sobre la creciente influencia de China en América Latina, especialmente en áreas estratégicas como Neuquén y Tierra del Fuego.

La base espacial en Neuquén, creada en colaboración con China, ha suscitado interrogantes sobre sus posibles usos militares, mientras que en Ushuaia se discute la posibilidad de

una inversión china en un puerto de aguas profundas, según informa Infobae.

Mientras tanto, el gobierno argentino contempla solicitar una inspección técnica de la base espacial en Neuquén para revisar su funcionamiento, en medio de especulaciones sobre su capacidad de interceptación

de satélites y su control por parte de la milicia china.

La visita de Richardson destaca la importancia de las relaciones bilaterales entre Argentina y Estados Unidos, así como las complejas dinámicas geopolíticas en la región, marcadas por la presencia creciente de potencias extranjeras.

RÍO GRANDE

SE BRINDARÁ UNA CHARLA SOBRE SOBERANÍA TECNOLÓGICA



La misma es en el marco del Ciclo “Conversaciones Estratégicas” que propone el Municipio. Se llevará a cabo este miércoles 3 de abril desde las 17:30 horas en el Espacio Tecnológico (Pellegrini 520).

La disertación estará a cargo del licenciado Gabriel Baum, reconocido especialista en el campo de la informática y la tecnología.

El objetivo de la charla es posibilitar una nueva instancia de reflexión y debate sobre temas fun-

damentales para el desarrollo de la ciudad y del territorio.

En esta oportunidad, se abordará la “Soberanía Tecnológica”, entendiendo que la misma es de vital importancia en el contexto actual de avances tecnológicos y transformaciones digitales.

La charla será este miércoles 3 de abril a partir de las 17:30 en el Espacio Tecnológico, ubicado en calle Pellegrini 520. Para participar no se requerirá inscripción previa.



PROVINCIALES

COMENZÓ EL CONGRESO PATAGÓNICO DE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS Y JUSTICIA PENAL JUVENIL

El Gobernador de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, encabezó este miércoles la apertura del II Congreso Patagónico de Prácticas Restaurativas y Justicia Penal Juvenil que se realiza en Ushuaia. Estuvo acompañado de la Ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia, Adriana Chapperón y de los Jueces del Superior Tribunal de Justicia Dra. María del Carmen Battaini y Dr. Javier Muchnik.

Participaron también ministras y ministros del Poder Ejecutivo; secretarios y subsecretarios del Gobierno Provincial; legisladores; autoridades de otras provincias patagónicas; de diversas dependencias del Poder Judicial, expertos del ámbito académico, panelistas y disertantes, representantes de organizaciones vinculadas a la temática, autoridades universitarias y autoridades de la Policía Provincial.

En su discurso, el Gobernador Melella sostuvo que “pensaba en cuántas cuestiones sociales rotas tenemos. Y pienso en estos días en los que tanto que se habla de los pibes, de bajar la edad para ser imputados y esas cuestiones. Cuán rota está la historia, los vínculos, el espíritu de ese pibe o de esa piba. Entonces tenemos una gran tarea que es la de reconstruir socialmente y ahí tenemos que estar todos juntos”.

“También tenemos que repensarnos todos los días en los servicios que damos desde el Gobierno, desde la Justicia o desde el lugar que nos toca. Tenemos que abrir bien grande la cabeza y animarnos a innovar, a transformar, tener la decisión política de repensarnos, de ver qué estamos haciendo y qué más podemos hacer”, agregó.

En ese sentido, el mandatario expresó que “ojalá que este congreso sirva para repensarnos desde la Justicia, desde el Estado. Escuchar más, romper los prejuicios que podemos tener. Que cuando termine este encuentro seamos conscientes de que venimos muy golpeados. Y si nos golpea la pobreza, nos golpea la desocupación, eso termina en un quebranto social que hay que evitar y trabajar por recomponer”.

Por su parte, la Ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia de la Provincia, Adriana Chapperón indicó que “después de la pandemia, en cada uno de los Consejos Federales de Justicia, nos reuníamos los ministros y las ministras preocupados por el crecimiento de los conflictos sociales, y luego del primer congreso que se realizó en Río Negro vimos que era sumamente importante contar con la participación del Poder Judicial”.

“La escalada de conflictos sociales nos obliga a pensar desde el Estado cuáles con las alternativas para abordar estos temas. En una sociedad que hoy reclama casi en su totalidad justicia y que va de la mano de leyes cada vez más punitivas, es el momento de repensarnos y repensar que hay otras posibilidades. El castigo al culpable de algún delito de alguna manera resarce a la sociedad y retoma la credibilidad en la justicia pero no nos podemos olvidar de cómo queda la víctima en el proceso judicial tradicional donde, muchas veces, es un mero testigo de una situación que la ha tenido como actor principal”, aseguró.

La funcionaria también dijo que



“las prácticas restaurativas nos llevan justamente a tener en cuenta que es lo que ha pasado, cuál es el daño que se ha producido y cómo el responsable de cometer el delito puede asumir la responsabilidad y resarcir a la víctima. El Sistema Penal Argentino es heterogéneo y cada jurisdicción aplica la justicia con una metodología distinta y esto hace a veces que sea muy difícil llevar la práctica por procesos. Por eso es tan importante este espacio, para intercambiar saberes de cada lugar con disertantes de todo el país, sumado a la presencia del sociólogo diplomado en Derecho Enrique Arnanz Villalta que nos trae su experiencia desde España para compartir cómo ellos han puesto en práctica esta nueva mirada de la justicia”.

Seguidamente, la Jueza del STJ, Dra. María del Carmen Battaini, expuso que “estamos reunidos por un tema del que realmente nos tenemos que ocupar, no solamente desde la Justicia, sino desde la sociedad, desde los tres poderes del Estado. Somos muchos los que pensamos en una Justicia diferente, en una justicia restaurativa, con prácticas restaurativas e incluso, espacios anteriores a la justicia para evitar que los casos lleguen a judicializarse”.

“Hay mucho por hacer y frente a eso hay tres palabras mágicas: colaboración, construcción y restauración. La gente quiere ser escuchada, ser atendida y sentirse contenida. Atender realmente con mecanismos de prevención que van más allá de los espacios jurisdiccionales, por ejemplo, desde el ámbito de la educación. Hay que dar grandes cambios culturales en pequeños pasos”, concluyó.

Luego prosiguió su alocución el Dr. Javier Darío Muchnik, Juez del Superior Tribunal de Justicia, quien expresó que “hace algunos años empezó a vislumbrarse en el ámbito del proceso penal a la víctima, la gran olvidada en la expropiación del conflicto por parte del Estado. Es cierto que mucho se

ha avanzado pero seguimos tratándola como una persona distinta y ajena al conflicto que se intenta resolver”.

“Debemos comenzar a reconstruir los lazos en la comunidad y me parece muy auspicioso que desde esta provincia trabajemos en esos proce-

sos. La práctica restaurativa, que busca recuperar el vínculo dañado por el conflicto, tiene que poder ejemplificar con una mirada pacificadora para que el ciudadano que llegó a ese conflicto, tenga esperanza y expectativa de poder volver a vivir es sociedad”, remarcó.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA
 * * * * *
ELMERCADOUSHUAIA.COM | /ELMERCADOUSHUAIA

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD EJECUTA EL PLAN DE CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS

La Municipalidad de Ushuaia construye veredas en distintos sectores de la ciudad y avanza actualmente en la zona de ingreso a Andorra, en el sector del Polivalente, sobre la calle Onas y en la rotonda del aeropuerto y zona costera.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública, arq. Belén Borgna indicó que “la Obra se denomina “Veredas en Sectores Varios 1” y pretende

ser la primera de varias intervenciones en distintos sectores de la ciudad para brindar mayor seguridad y accesibilidad a los peatones, con veredas

más resistentes utilizando bloques de cemento articulado de 8cm de espesor”.

“Luego del relevamiento de los sectores de veredas dentro del área urbana se definieron sitios considerados prioritarios, por su uso masivo, y proyectamos ocho para esta primera etapa de intervención”, señaló Borgna.

La obra se divide en 8 renglones según los sectores a intervenir, completando un total de 4.760 metros lineales de veredas. En tal sentido, detalló que se encuentran en ejecución el acceso a Andorra, que comprende la construcción de tramos de veredas y cruces de calles por derivadores sobre Av. Héroes de Malvinas y calle Esteban Loncharich; y sobre Onas, con tramos de vereda y cruces desde Avenida Magallanes hasta calle Pablo Imboden.

También se construyen actualmen-

te las veredas en el Polivalente, que comprende tramos de acera y vados sobre Héroes de Malvinas, y en la zona de costa, donde se construyen veredas y vados en la rotonda del aeropuerto y sobre Av. Garramuño desde calle Don Bosco hasta calle Fadul.

Restan ejecutar los renglones de obra que corresponden al perímetro de las rotondas de calle De La Estancia y Del Tolkeyen; en la avenida Alem sobre el ingreso al sendero Camino de los Presos; el sector del turbal del barrio Bahía Golondrina y en la Laguna del Diablo.

La arq. Borgna explicó que “la operatoria comprende las tareas preliminares y la provisión de materiales a cargo de la Municipalidad, y la colocación de intertrabado y mano de obra en general a cargo de pequeñas empresas y/o cooperativas”.



USHUAIA

ESTE FIN DE SEMANA HAY EXPO DE EMPRENDEDORES Y MERCADO CONCENTRADOR



La Municipalidad de Ushuaia llevará adelante el fin de semana del 6 y 7 de abril una nueva edición de la Expo de Emprendedores y del Mercado Concentrador, en las instalaciones del gimnasio municipal Cochocho Vargas. Esos días, de 14 a 20, los vecinos y vecinas de la ciudad podrán encontrar una gran variedad de productos y servicios.

Más de 200 emprendedores de la ciudad tomarán parte de la iniciativa impulsada por el área de Economía Social de la Secretaría de Políticas

Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos.

A las habituales propuestas de distintos rubros se sumarán stands de peluquería, barbería y manicuría.

En tanto, el Mercado Concentrador volverá a contar con una amplia variedad en carnes, frutas y verduras frescas a precios populares.

Cabe mencionar que en el lugar habrá un stand de la Tarjeta +U para que los vecinos y vecinas gestionen el acceso a ese herramienta y sus beneficios.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

CRISIS EN OBRA PÚBLICA

FONDOS AUSENTES Y SIN DIÁLOGO CON NACIÓN

Sin financiamiento nacional, la ministra de Obras y Servicios Públicos de la provincia expresó su preocupación por la paralización de proyectos esenciales como obras viales y centros de desarrollo infantil.

En medio de un clima de incertidumbre, la ministra de Obras y Servicios Públicos de la provincia, Gabriela Castillo, se pronunció sobre la situación crítica que enfrenta el sector de la obra pública debido a la falta de financiamiento por parte del gobierno nacional.

Desde el inicio de la nueva gestión gubernamental, el flujo de fondos para proyectos de infraestructura se ha visto interrumpido, lo que ha generado un profundo impacto en el desarrollo de obras clave en la provincia. Según lo expresado por la ministra por FM Master's, el corte abrupto de la transferencia de recursos ha dejado a numerosas obras en un estado de paralización, afectando tanto a la economía regional como al bienestar de la comunidad.

En palabras de Castillo, "esto es así, en el corte y en los hechos, pero no en los papeles. En estos tres meses de nueva gestión nacional, hemos pasado por distintos momentos: de ir a conversar con gente que después



no fue nombrada, de conversar ahora con gente que sí fue nombrada, y van cambiando los discursos".

La falta de financiamiento provocó la suspensión de numerosas obras que se encontraban en curso en la provincia. Según indicó Castillo, la situación se ha vuelto insostenible, ya que las empresas contratistas no pueden continuar con los trabajos debido a la falta de pago por parte del Estado.

"Esto es un problema legal para la provincia, ya que la provincia firmó un contrato de obra con una empresa

en función de una adenda que era un compromiso de financiamiento del gobierno nacional", explicó al respecto.

Entre las obras afectadas se encuentran proyectos de infraestructura vial y centros de desarrollo infantil, cuya paralización representa un grave obstáculo para el crecimiento económico y social de la provincia.

La ministra Gabriela Castillo subrayó la necesidad de encontrar soluciones urgentes para reactivar estas iniciativas y evitar un mayor deterioro en el tejido social y productivo de la provincia.

"Cuando hablamos de parar CDI (Centros de Desarrollo Infantil), yo tengo tres y hay otras provincias que tienen veinte. A esto se suma un maternal que no vas a tener para el cuidado de la primera infancia", lamentó.

Ante esta situación, la funcionaria instó al gobierno nacional a retomar el diálogo y buscar soluciones concretas que permitan destrabar la situación y garantizar el financiamiento necesario para la continuación de las obras públicas en la provincia. En este sentido, destacó la importancia de un trabajo conjunto entre las distintas jurisdicciones para superar los desafíos y promover el desarrollo sostenible a nivel nacional.

CONDUCTOR EBRIO EN USHUAIA

LA FAMILIA DE LA VÍCTIMA PEDIRÁ CARGOS POR HOMICIDIO CON DOLO EVENTUAL

La familia de Pablo Sanfelippo, víctima del fatal accidente del domingo pasado en Ushuaia, busca justicia ante la tragedia provocada por un conductor ebrio. Piden que la causa sea caratulada como homicidio con dolo eventual.

En respuesta al trágico accidente automovilístico que cobró la vida de Pablo Sanfelippo el pasado domingo en Ushuaia, la familia de la víctima se presentará como querellante en el caso, exigiendo cargos por "homicidio con dolo eventual" para el conductor borracho responsable.

El suceso ocurrió en las intersecciones de las calles Facundo Quiroga y Eva Perón de Ushuaia, cuando Alberto Tomás Lamas, de 24 años, en estado de ebriedad al volante de una Renault Kangoo, chocó violentamente contra la motocicleta en la que se trasladaba Pablo Manuel Sanfelippo, de 30 años.

Jorge Hernández, abogado representante de la familia de la víctima, expresó que buscarán justicia ante la irresponsabilidad manifiesta de Lamas, quien, además de estar intoxicado, había chocado un vehículo estacionado y se dio a la fuga antes de protagonizar la tragedia.

Hernández manifestó en declaraciones a la radio RMX de Ushuaia: "Absolutamente alcoholizado, no midió ninguna regla social establecida. Aquí hay una familia que perdió un hijo y una niña que perdió un padre".

Lamas, por su parte, se negó a declarar ante el juzgado de instrucción 1, a cargo del Dr. Sergio Pepe, y continua-



rá detenido mientras avanza el proceso legal.

Hernández explicó que la acusación de "homicidio con dolo eventual" implica la creencia de que alguien que conduce bajo los efectos del alcohol y a alta velocidad puede causar la muerte de otra persona, y que el acusado debería haber sido consciente de ello. Aclaró que este delito podría resultar en una pena de prisión efectiva, en lugar de una sentencia suspendida.

Asimismo, el abogado destacó que Sanfelippo se dirigía a su trabajo a las 7 de la mañana del fatídico domingo y que su muerte dejó a una niña de 9 años sin padre.



LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/24

"CONTRATACIÓN DE ALQUILER DE UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN LOCAL DE ADOQUINES- PRUTT"

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, llama mediante LICITACION PÚBLICA N° 02/24 para la "CONTRATACIÓN DE ALQUILER DE UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN LOCAL DE ADOQUINES- PRUTT".

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 57.750.000,00).

LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, DOMICILIO: LUCAS BRIDGES N°327 – (9412) TOLHUIN.

HORARIO RECEPCION DE LAS OFERTAS: HASTA LAS 11:45 HS. DEL DÍA 23 DE ABRIL DEL AÑO 2024, EN MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N°327. TOLHUIN (9412)

APERTURA DE SOBRES: SECRETARIA DE PRODUCCION – CALLE SANTIAGO RUPATINI N° 51 - TOLHUIN (9412) - EL DÍA 23 DE ABRIL DEL AÑO 2024, A LAS 12:00HS.

CONSULTA DE PLIEGOS: Correo

Electrónico: spydu.tolhuin.licitaciones@gmail.com



PRECIO BAJO

GOBIERNO HIZO UN BALANCE POSITIVO DE LA PLATAFORMA PRECIO BAJO

La presidenta de la Agencia de Innovación de la provincia, Analía Cubino, realizó un balance positivo de la marcha de la plataforma 'Precio Bajo' implementada desde hace algunos días en la ciudad de Río Grande. Se ultiman los detalles para el lanzamiento en Ushuaia y Tolhuin.

En este marco, consideró que "llegó muy bien a la comunidad" y remarcó que se están incorporando comercios y productos todos los días. Además, destacó el trabajo realizado por la empresa fueguina encargada del desarrollo de la herramienta y contó que ya se han contactado desde otras provincias.

Cabe resaltar que con el inicio de la capacitación de los agentes que estarán recorriendo los lugares de venta para aportar la información a la plataforma, se están ultimando los detalles para su ejecución en las ciudades de Tolhuin y Ushuaia.

En este sentido, Cubino indicó que, desde su puesta en marcha, "llegó muy bien a la comunidad" y comentó que "hemos incorporado más productos". Asimismo, recordó que "con esta herramienta se puede encontrar siempre el precio más bajo" y que "uno va a buscar un producto, incluso tiene fotos, directamente arroja el rango de precios, en primer lugar está el precio más bajo y en el último el más caro".

A su vez, subrayó que "lo que hace el Estado es mostrar una vidriera de los lugares en los que se van a encontrar los precios más baratos", y comentó que "ha tenido muy buena repercusión y hemos recibido sugerencias", al tiempo que señaló que "seguimos desarrollando diariamente la mejora de la herramienta".

"Estamos muy contentos que se le esté dando un buen uso a esta propuesta", dijo y recalzó que "nos ha dado



sorpresas, ya que ha habido comercios de cercanía de los barrios que han liquidado sus ventas en menos de una semana por tener los precios muy accesibles, muy cercanos a la gente".

En este sentido, precisó que hay más de 45 comercios de Río Grande incluidos en la plataforma y que hasta el momento se suman 600 productos, cantidad que va creciendo diariamente, y consideró que "teniendo en cuenta que los precios son públicos, es

importante que el Estado pueda mostrarlo y dar la seguridad a los comercios de que es un trabajo serio, que no estamos inventando".

Sobre su puesta en funcionamiento en las ciudades de Ushuaia y Tolhuin, la funcionaria remarcó que "estamos capacitando a los agentes que se despliegan en territorio, ya tenemos elegidos los primeros comercios para ambas ciudades y esperamos en los próximos días empezar a andar en las

tres ciudades completamente".

Finalmente, destacó que "la empresa fueguina que está trabajando en este desarrollo ha sido contactada desde otras provincias porque han visto la noticia de cómo se está gestando esa plataforma", y concluyó que "es ganar para todos porque es más trabajo, es desarrollo local y además es conciencia social y ayuda solidaria y comunitaria, eso pretendemos que el Estado pueda fomentar".

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO COMENZÓ CON LA CAPACITACIÓN “CUESTIÓN MALVINAS”

Esta primera etapa fue dirigida a funcionarios públicos del Estado Municipal, en conformidad con la Ley 27.761 que establece la capacitación obligatoria, periódica y permanente sobre la Cuestión Malvinas. Río Grande es la primera ciudad del país en llevar adelante esta capacitación obligatoria y permanente para comprender los desafíos que representa la disputa de soberanía en el Atlántico Sur.

La apertura de dicha formación fue encabezada por el intendente Martín Pérez; el subsecretario de Planificación y Asuntos Estratégicos, Santiago Barassi; y el veterano e integrante del Centro de Veteranos “Malvinas Argentinas”, Bernardo Ferreyro. A su vez, el ex Canciller y Ministro de Defensa, Jorge Taiana, envió un mensaje de apoyo destacando la relevancia de esta acción.

El primer encuentro de esta capacitación tuvo como disertantes a Juan Augusto Rattenbach, docente de la Universidad de Buenos Aires y trabajador del Museo Malvinas; Susana Pereyra, directora del programa Malvinas de la Universidad Abierta Interamericana; y a Daniel Guzmán, veterano de Malvinas y periodista. Los mismos abordaron de manera integral las implicancias históricas, políticas, jurídicas, económicas y geopolítica que entrelazan la causa Malvinas, como así también el papel estratégico de Río Grande en tal escenario.

Al respecto, el intendente Martín Pérez señaló que “esta no es una capacitación más, ya que somos el primer municipio del país que toma la decisión política de avanzar con la implementación de la ley 27.761. Tenemos la responsabilidad de ser protagonistas en la construcción de soberanía entendiendo que tenemos una posición estratégica respecto al mar argentino, con la Antártida y con Malvinas”.

Pérez enfatizó que “uno no puede defender lo que no conoce, entonces este espacio nos va a permitir poder dar mejores discusiones en estos tiempos de desmalvinización” y a su vez remarcó que “nuestro desafío es seguir malvinizando todo el año y todos los días en el ejercicio de la función pública y en cada ámbito donde nos desarrollemos”.

Por último, el Intendente sostuvo “Río Grande se está instalando cada vez más en la discusión respecto a la Causa Malvinas. Ahí es donde tenemos que estar como Municipio, ejerciendo el rol que nos corresponde y que sentimos profundamente. Este es el primer paso de muchos que tenemos que dar para seguir consolidando a Río Grande como la Ciudad de la Soberanía”.

Por su parte, el subsecretario de Planificación y Asuntos Estratégicos, Santiago Barassi, señaló que “no es casualidad que sea

Río Grande el primer gobierno local que está comenzando este proceso de malvinización. Tenemos que tomar conciencia que este no es un municipio más. Tenemos que darle perspectiva estratégica y geopolítica al trabajo de cada uno de nosotros para defender y hacer crecer a Río Grande. Esta tarea también es un homenaje a nuestros héroes de Malvinas”. En tanto, sostuvo



que “nuestra intención es poder seguir ampliando esta capacitación para abarcar otras áreas y otras dimensiones. Es un compromiso permanente y una política transversal de nuestra gestión”.

Para finalizar, el Veterano de Guerra, Bernardo Ferreyro, celebró la ca-

pacitación mencionando que “Río Grande, a lo largo de la historia, ha sido un crisol de ideas que después fueron tomadas y llevadas a cabo en el resto del país. Así como un día surgió la idea de la Vigilia hoy tenemos esta iniciativa de ser los primeros en dar este tipo de conocimientos sobre Mal-

vinas, así que mi eterno agradecimiento por este espacio que es una caricia al alma para los veteranos”.

Participaron también veteranos de guerra; miembros del Gabinete Municipal; los concejales Jonatan Bogado y Alejandra Arce; y el legislador Matías Lapadula.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

OPERATIVO POLICIAL

TRABAJADORES DE ENACOM SE ENTERARON POR WHATSAPP DE SUS DESPIDOS

El Gobierno de Javier Milei dispuso el cierre operativo de todas las delegaciones provinciales del Ente Nacional de Comunicaciones (Enacom) desde el 1º de abril de 2024 y Tierra del Fuego no fue la excepción. Este miércoles, los trabajadores y las trabajadoras se encontraron con la oficina custodiada por oficiales de la Policía Federal.



A través de una resolución, se avanzó con el despido de cerca de 500 personas, además se establece un “periodo de transición” de 60 días “a fin de atender y reasignar las tareas de control ejecutadas por las citadas delegaciones provinciales”.

La resolución oficial también dispone que una “dotación mínima de agentes” continúe trabajando en el lugar para “garantizar la realización de las tareas de cierre y que elabore un inventario patrimonial actualizado de todos los bienes asignados y radicados en cada una de las delegaciones”. En el cuarto artículo instan a “difundir” en las vías de comunicación pertinentes los “medios de atención, ingreso de denuncias y demás trámites administrativos del ente en reemplazo de la atención presencial que se efectuaba en las sedes”.

En la sede de ENACOM Tierra del Fuego, ubicada en Gobernador Paz 1121, los empleados fueron a protestar por las cesantías, pero se encontraron con las puertas cerradas y con custodia policial federal. “El día miércoles,

después de retirarnos de nuestros puestos de trabajos, por WhatsApp, nos enteramos de una resolución que habían firmado los interventores del organismo en la cual disponían el cierre operativo de todas las delegaciones del país, que son 26”, explicó la trabajadora Constanza Piazza en Radio Provincia.

Los afectados son cuatro empleados de Ushuaia que tienen más de 10 años de antigüedad y que figuran como “contrato a plazo indeterminado. En realidad, es una planta permanente, sin la figura de planta permanente y nuestro contrato no es renovable, ya está casi determinado. Significa que no renovamos anualmente el contrato, por lo cual no nos pueden dejar sin efecto un contrato, ya que no tiene renovación”.

“Había personal policial de la Policía Federal apostados en las delegaciones y hablando con los efectivos no nos dijeron quién dio la orden de no dejar entrar a nadie a las oficinas, de custodiar los edificios del ENACOM, autorizando solo a dos perso-

nas por oficinas, con el fin de hacer un inventario de los bienes que había. No sabemos que criterios fueron elegidos para hacer ese inventario, aunque imaginamos que el objetivo es vaciar, calcular un monto de bienes y cerrarla”.

En la mañana del miércoles, el grupo convive con una situación de incertidumbre ya que “nos presentamos a trabajar como todos los días, aunque no nos dejaron ingresar. Hicimos un acta de que no nos permitieron el ingreso porque nuestra voluntad siempre fue seguir trabajando, o sea que no tenemos notificaciones oficiales de despidos, no hay telegramas por el momento, tampoco hay jefaturas que nos hayan dado ninguna novedad, que no se ha comunicado con nosotros para decirnos cómo va a continuar esto”.

Qué es Enacom

El Enacom es un ente autárquico y descentralizado que funciona en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de

los servicios de internet, telefonía fija y móvil, radio, postales y televisión.

Enacom fue creado en Diciembre del 2015 a través del Decreto 267 en el cual se establece su rol como regulador de las comunicaciones con el fin de asegurar que todos los usuarios del país cuenten con servicios de calidad.

Con la ola de despidos y las oficinas cerradas “no sabemos en qué van a quedar las regulaciones que hacen a la calidad de los servicios, lo que es el acceso, porque no podemos decir que la Argentina está 100% digitalizada, que todo el mundo tiene acceso a los medios y eso también se ha encargado el ENACOM de promover el acceso y la defensa de los intereses de los usuarios que hoy en día quedan totalmente desprotegidos”, sentenció Piazza.

Por último la estrategia es “charlar con los compañeros del país y ver de que forma actuar judicialmente y de que manera nos amparamos laboralmente. Esta semana sino salen las acciones por parte del gremio saldrá por los propios trabajadores”.

DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggitt.com.ar



HASTA

12 CUOTAS
SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

AREF

“ES UNA HERRAMIENTA VÁLIDA, BUENA, QUE AGREGA RECURSOS A LA OSEF”

Así lo sostuvo el titular de la Agencia de Recaudación Faguina (AREF), Oscar Bahamonde, al referirse a la aprobación de la ley 1540 para otorgar recursos a la Obra Social del Estado Faguino, con el fin de paliar la situación económica del organismo. La norma ya fue promulgada y está en vigencia.

En esta línea, brindó detalles sobre la herramienta financiera que propone un nuevo destino de los recursos del fondo creado por ley en 2016 y que tiene un plazo de seis meses con posibilidad de prórroga.

Bahamonde celebró “el acompañamiento de los legisladores y la buena voluntad que demostraron” y precisó que “el 75% que se recauda desde ese fondo adicional que pagan las actividades financieras tendrá este destino”.

“Quiero dejar en claro que no se creó ningún impuesto nuevo”, recalcó, a la vez que explicó: “en enero del 2016, con la Ley 1069, se creó el Fondo de Financiamiento a Servicios Previsionales que se paga en las actividades financieras, por ejemplo, la actividad bancaria, que es lo que generó el crecimiento extraordinario de ese fondo. En el mes de septiembre presentamos una modificación al sistema tributario, se modificó la forma en la que deben tributar en ese momento. Pasó de 360 millones de pesos, aproximadamente, a más de 1700 millones de pesos durante el mes de febrero. Por eso surgió la idea de destinar ese crecimiento que hubo para reforzar la situación financiera de la OSEF”.

Asimismo, el funcionario sostuvo que “el destino de los recursos de este fondo iba al sistema previsional y lo que se tomaba era para el pago y la cancelación de la deuda histórica de los 208 millones de dólares que tenía el Ejecutivo con ese sistema. No se le sacó recursos, se mantienen”, y sumó: “por eso es que la distribución por estos seis meses se planteó en un 25% y un 75%, al mantenerse el 25% de la recaudación del fondo, se le siguen enviando al sistema previsional esos recursos que



contaba antes de la reforma”.

“Esta ley es una herramienta válida, buena y que hoy lo que hace es agregar recursos a la OSEF, que tiene dos problemas; el déficit con el que cuenta mensualmente y el stock de deuda que tiene”.

Finalmente, Bahamonde consideró que “están los plazos y el tiempo para tratar la situación general de la obra social y que surjan nuevas herramientas para darle una solución definitiva de fondo”.

“Esta es una herramienta muy importante que le va a permitir contar con fondos y aliviar la situación en la que se encuentra hoy”, concluyó.

Por qué no tenés
que tomar alcohol
cuando manejas

Ni “un poquito”,
ni “un vasito”,
ni “mojarte los labios”...

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

 Circulación Vehicular 8000 vehículos por día	 Tamaño 5x2	 Ubicación Ricardo Rojas 795 y Juan Rodríguez, Ushuaia.
--	--	---

 02901 15584505  publicidadesfzmedia@gmail.com

LEGISLATURA

VILLEGAS PARTICIPA DEL CONGRESO PATAGÓNICO DE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS Y JUSTICIA PENAL JUVENIL

El titular del Comité contra la Tortura, legislador Pablo Villegas (MPF) participa del 2º Congreso Patagónico de prácticas restaurativas y Justicia penal juvenil que se desarrolla en Ushuaia. El encuentro, que espera continuar el fortalecimiento de este espacio de referencia para el análisis, promoción e intercambio de políticas, saberes y metodologías, se desarrollará en dos jornadas de exposiciones.

Villegas saludó la organización encarada desde el Gobierno fueguino, junto al Poder Judicial de Tierra del Fuego que se concretará por dos jornadas consecutivas. “Estamos convencidos que al conflicto penal hay que darle una participación relevante a la víctima”, señaló esta mañana en diálogo con Prensa Legislativa.

Entendió que conocer las experiencias de otras jurisdicciones colabora en la práctica territorial de “sistemas alternativos a la pena” o al punitivismo “tradicional” que se aplica en la resolución de causas. “De hecho –continuó– presentamos un proyecto de Ley que reglamenta al reparación integral y la conciliación como herramientas alternativas a esa resolución”, detalló. Se trata del asunto N° 051/23 que presentó la bancada del MPF en marzo de 2023 y que propone la modificación de la Ley provincial N° 168 – Código procesal penal en el marco de la extinción de la acción por conciliación o reparación integral.

En este sentido, el titular del Comité contra la Tortura expresó su “alta ex-



cambio mejorarán la labor legislativa en la reforma al Código Procesal Penal que estudia la Legislatura, “y poner a disposición de toda la comunidad, estos sistemas alternativo de resolución al conflicto penal”, sentenció.

Villegas, al finalizar, se esperanzó en el trabajo articulado entre los Poderes del Estado “para llegar con mejores herramientas a las soluciones que, en cierto modo, exige esa persona olvidada durante mucho tiempo del proceso penal que es la víctima”, concluyó.

Desde la organización, señalaron que avanzan con la idea de “prácticas para no quedar encapsulados en un abordaje centrado en construcciones modélicas sino en su abordaje como herramientas para la mejora de los sistemas de Justicia que siguen siendo interpelados por su enorme distancia entre las expectativas de quienes protagonizan los conflictos y el tipo de respuesta que estos proveen”.

El evento fue encabezado por el Gobernador de Tierra del Fuego, prof. Gustavo Melella; la ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia, Dra. Adriana Cha-

pperon; los jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dr. Javier Munchnik y la Dra. María del Carmen Battaini; el filósofo, sociólogo Enrique Arnanz Villalta, presidente de la fundación ESPLAI y la abogada Silvana Paz. Abogada especializada en derecho penal y Justicia restaurativa. También referentes de ONG de Derechos Humanos; referentes de fuerzas de seguridad e integrantes del Gabinete provincial, entre otros.

Entre los tópicos que se desarrollarán, señalaron: Desafíos vigentes para la construcción de una Justicia restaurativa; Criterios jurisdiccionales del STJ de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur” en materia de justicia restaurativa; La diversidad de respuestas como condición necesaria para la eficacia de la política criminal. Experiencias concretas. Experiencias en Justicia restaurativa y otras formas de sanción; Gestión del Conflicto: Dispositivos de Atención y Acompañamiento a Víctimas; La composición en la gestión del conflicto: diversidad de abordajes multidisciplinarios, entre otros temas.



Si tomás alcohol, no conduzcas.

T

PUBLICITÁ
EN
TIEMPO
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505

RÍO GRANDE

PROPONEN BAJAR LA VELOCIDAD MÁXIMA EN AVENIDAS DE LA CIUDAD

Durante la segunda sesión ordinaria que se llevó adelante en la sede del IPES, el Cuerpo de Concejales pasó a comisión un proyecto de ordenanza presentado por el concejal Federico Runin que tiene como objeto bajar la velocidad máxima en avenidas de la ciudad.

El concejal Federico Runin propone establecer como velocidad máxima de circulación permitida la de cincuenta kilómetros por hora para todos los vehículos que transiten por las avenidas de la ciudad. En este sentido el edil resaltó la "importancia de abordar temas esenciales de la seguridad vial para promover y fortalecer entornos más seguros de conducción en el ámbito urbano". Además, remarcó que para armar el proyecto tuvo charlas consultivas con la Asociación Civil Argentina Luchemos por la vida.

Durante la segunda sesión ordinaria que se llevó adelante en la sede del IPES, el Cuerpo de Concejales pasó a comisión un proyecto de ordenanza presentado por el concejal Federico Runin que tiene como objeto bajar la velocidad máxima en avenidas de la ciudad.

El concejal por Forja señaló que "en base a los estudios realizados por la Dirección de Tránsito del Municipio de Río Grande se puede sostener que el parque automotor de la ciudad superaría hoy los 60.000 vehículos circulantes, por lo cual es necesario establecer una baja de la velocidad máxima en las avenidas como manera de proteger la

vida de los vecinos, es una medida prudente y que en nada altera la correcta fluidez del tránsito en la ciudad".

"El objetivo es establecer como velocidad máxima de circulación permitida la de cincuenta kilómetros por hora para todos los vehículos que transiten por las avenidas de la ciudad", dijo Runin.

En este sentido destacó la "preocupación por el número diario de accidentes vehiculares, la violencia y el impacto en cómo se producen, siendo estos últimos, indicadores de que se conduce con cierta prisa en nuestra ciudad".

Por lo cual resaltó la "importancia de abordar temas esenciales de la seguridad vial para promover y fortalecer entornos más seguros de conducción en el ámbito urbano".

Cabe resaltar que las avenidas detalladas en el proyecto son Avenida ARA San Juan, en toda su extensión, Avenida Belgrano, en toda su extensión, Avenida Juan Domingo Perón, en toda su extensión, Avenida Perito Moreno, en toda su extensión, Avenida Prefectura Naval Argentina, en toda su extensión, Avenida San Martín, en toda su exten-



sión, Avenida de Circunvalación Reverendo Padre José Zink, en toda su extensión, Avenida S. El Cano, en toda su extensión, Avenida Héroes de Malvinas, en toda su extensión, Avenida Capitán Pedro Edgardo Giacchino, en toda su extensión.

Asimismo, el proyecto establece que podrán ser incorporadas mediante reglamentación aquellas nuevas arterias que el Ejecutivo Municipal con-

sidere como avenidas.

Por último, Runin instó a que "cada conductor sea plenamente responsable al momento de conducir, para poder disminuir la cantidad de siniestros viales en la ciudad y desde la prevención cuidar la integridad de cada vecino", dijo el edil, quien para armar el proyecto tuvo charlas consultivas con la Asociación Civil Argentina Luchemos por la vida.

TOLHUIN

EL MUNICIPIO BUSCA PREVENIR INCENDIOS EN EL PARQUE INDUSTRIAL

A través de la labor de la Dirección de Desarrollo Sustentable y Ambiente, se han implementado importantes medidas de prevención de incendios en el área del Parque Industrial de Tolhuin. Esta iniciativa busca salvaguardar la integridad del entorno natural y evitar la propagación de incendios forestales que puedan poner en riesgo la seguridad de la comunidad y el ecosistema local.

En el marco del Plan de Prevención y Mejora en el abordaje temprano de incendios forestales en áreas de interfase en el Parque Industrial, se instalaron tanques y señalética especializada. Este proyecto, financiado a través de la Ley Nacional de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos N°26.331, surge como respuesta a las problemáticas derivadas de los incendios provocados por la quema de residuos forestales en la zona.

El principal objetivo de esta iniciativa es dotar al área industrial de herramientas y tecnologías efectivas para la prevención, control y extinción de incendios. En este sentido, se trabaja en estrecha colaboración con



la brigada de incendios forestales, con el monitoreo a cargo de la Dirección de Desarrollo Sustentable y Ambiente.

La implementación de estas me-

didias preventivas es parte del trabajo de las autoridades locales en la protección del medio ambiente y la seguridad de la comunidad. A través de

una gestión coordinada, se busca garantizar un entorno industrial seguro y sostenible, donde la prevención de incendios sea una prioridad constante.

NACIONALES

UN MEGAOPERATIVO POLICIAL PARA SOSTENER LOS DESPIDOS DE MILEI

Tras el fin de semana largo, miles de trabajadores se enteraron bajo la lluvia que fueron despedidos o cesanteados sin siquiera haber sido notificados formalmente de ello. Hubo cientos de policías uniformados, de civil, gendarmes, prefectos y hasta agentes de seguridad privada montados en los edificios. La amenaza de represión del Gobierno.

De manera coordinada e insensible, el Gobierno nacional llenó las dependencias públicas de policías uniformados y de civil, gendarmes y prefectos que no permitieron ingresar a los trabajadores que al llegar del fin de semana largo se enteraron de que fueron despedidos o cesanteados sin siquiera haber sido notificados formalmente de ello. El único mensaje que envió la Casa Rosada es que si hay toma de edificios, habrá represión.

En algunos organismos, como la Jefatura de Gabinete, hubo hasta personal de seguridad privada que merodea los ingresos cerrados y con las persianas bajas amedrentando a quienes comenzaron a concentrarse en los alrededores.

Hacia el mediodía y frente a la masividad de las concentraciones y la con-



RÍO GRANDE

ENCENDIDO DE LUCES AZULES POR EL DÍA MUNDIAL DE CONCIENTIZACIÓN DEL AUTISMO



El 2 de abril, fue declarado como el Día Mundial de la Conciencia sobre el Autismo, por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Con el objetivo de visibilizar y aumentar la conciencia social sobre esta condición del neurodesarrollo, diferentes espacios de nuestra ciudad se iluminaron para concienciar sobre la importancia de promover entornos accesibles para todos y todas.

El Municipio de Río Grande, por medio de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario y en articulación con la Cooperativa Eléctrica, acompañaron esta iniciativa para iluminar de color azul distintos espacios de nuestra ciudad. Entre ellos la emblemática Torre de Agua, el cartel de Río Grande ubicado en el "Parque de los 100 años" y el Puente General Mosconi.

Bajo esta misma línea, durante el mes de abril y en lo que resta del año, se estarán llevando adelante distintas actividades de concienciar sobre

el Espectro Autista, fomentando el respeto, la comprensión y la empatía. Desde el Municipio se entiende que la aceptación y el apoyo por parte del entorno son claves para el desarrollo integral de las personas con TEA en los distintos ámbitos para lograr, de esta forma, derribar barreras y promover entornos accesibles para todos y todas.

Se entiende como fundamental el abordaje y la concienciar del autismo de manera comprometida y continua, promoviendo la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad en todas sus formas.

El Municipio acompaña el trabajo diario de las familias y organizaciones de personas neurodivergentes, en pos de construir una sociedad más inclusiva y respetuosa, donde todas las personas independientemente de su condición puedan ejercer plenamente sus derechos.

tinua demanda de los delegados de ATE, las autoridades permitieron el ingreso masivo de los empleados a las oficinas. Por esta razón, algunas de las asambleas pudieron hacerse, tal como estaba previsto, en los lugares de trabajo.

La crueldad de los despidos

En algunas organizaciones con sede en la ciudad de Buenos Aires, bajo la lluvia los empleados hicieron fila con su DNI para saber si fueron despedidos o no. La lista de dependencias tomadas por las fuerzas de seguridad es larguísima: Polo Científico (Conicet, Ciencia y Tecnología, y Servicio Meteorológico), oficinas de Desarrollo Social, secretarías de Trabajo y de Derechos Humanos, Jefatura de Gabinete, el Ministerio de Educación y el Cenard (Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo), solo son algunas de ellas.

En todas se repitió la misma imagen desde la mañana y hasta el mediodía: trabajadores y trabajadoras que lloran, caminan angustiados, hacen filas para saber cuál fue su suerte, se abrazan, gritan y aplauden en asambleas repentinas.

Hay personas que tienen llaves de oficinas y dependencias internas a las que no se les permitió el ingreso. Algunos pudieron entrar, pero al llegar a sus escritorios, encendieron sus computadores y se encontraron con que sus usuarios fueron deshabilitados.

Hoy, las oficinas del Enacom de distintas provincias amanecieron todas cerradas y vacías. El amedrentamiento en Córdoba fue tal que policías de civil pero identificados con chalecos de la PFA se pasearon con armas cintura donde los trabajadores y trabajadoras se manifestaban.

En el Polo Científico del barrio porteño de Palermo las fuerzas de seguridad federales que se movilizaron fueron Gendarmería Nacional y Pre-

fectura Naval. La intención es reprimir al más mínimo chispazo.

Donde hubo algunos disturbios fue en oficinas de Desarrollo Social, donde al comenzar el ingreso masivo logrado por los delegados de ATE varios policías apostados en los molinetes de ingreso intentaron cerrarles el paso. Hubo empujones, insultos y amenazas por parte de las fuerzas de seguridad. Pero el personal autorizado pudo ingresar para realizar adentro la asamblea prevista por el gremio.

El nivel de tensión fue similar en el Inadi, el instituto cuyo cierre fue anunciado hace un mes por el gobierno. La policía no dejó ni siquiera que los trabajadores pudieran realizar la asamblea en la puerta del organismo. Hubo empujones y llamados al orden por parte de los agentes, que prohibieron los ingresos. La misma presión la ejercieron sobre la vereda.

Las puertas de ingreso a la exESMA, el espacio de la memoria donde se cometieron crímenes de lesa humanidad, amanecieron custodiadas por policías de infantería que, ante la concentración de personas, permitieron el ingreso de unos pocos para descomprimir la situación. Igualmente, decenas de agentes se apostaron en hilera con escudos, cascos y armas a lo largo de la escalera que conduce hacia el primer piso, donde funciona el organismo de derechos humanos.

En el Cenard (Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo) también hubo fuerzas de seguridad y despidos contra 50 profesionales. Algunas de las personalidades que se acercaron hasta allí a brindar su apoyo fueron el medallista olímpico de voley Jon Uriarte y Fernando Signorini, expreparador físico de Diego Maradona y otras estrellas del deporte nacional.

Signorini repudió los despidos y calificó de "brutales, insensibles y sanguinarios" a los funcionarios del Gobierno.

En declaraciones televisivas denunció que “quieren convertir este lugar en un negocio inmobiliario” y advirtió que “el serrucho del poder sigue afilado y a ellos también les pueden cortar las piernas”.

Los gremios estatales tenían previsto para esta mañana asambleas adentro y afuera de los edificios públicos, pero debido a la ocupación policial estatal y privada las convocatorias se realizaron bajo la lluvia.

La amenaza del Gobierno

El fin de semana de feriados relativos a la religiosidad que celebra el amor al prójimo y el patriotismo por Malvinas no inspiraron al Poder Ejecutivo para reflexionar sobre su política de vaciamiento y expulsión de trabajadores a la calle.

Desde la Casa Rosada, el Gobierno monitorea los movimientos de los trabajadores que se congregaron frente a los lugares donde hasta la semana pasada ocupaban un puesto de trabajo.

Según informó Noticias Argentina (NA), en Balcarce 50 anticiparon que, ante la toma de oficinas, la Policía Federal, la Prefectura y la Gendarmería, con jurisdicción para intervenir, no dudarán en reprimir y se realizarán denuncias penales.

“Si están despedidos ya no es más su lugar de trabajo. Que protesten en la vereda. Mientras se respete la ley, todos tienen derecho a protestar. Ahora,



si alguien comete un delito, va a haber represión. Las protestas son válidas, lo que no es válido es el delito”, dijo una fuente del Gobierno citada por esa agencia.

Uno de los que se expresó a cara descubierta fue el ministro de Defen-

sa, Luis Petri, quien en declaraciones televisivas advirtió que “los que intenten tomar edificios públicos van a ser denunciados penalmente”, y desafió a los gremios a “que se hagan responsables” de lo que ocurra.

Hasta el jueves pasado, la cantidad de despidos y rescisión de contratos golpeó a 7 mil trabajadores. Pero en solo seis días más, esa cifra ascendió a 11 mil, tal como lo confirmó ATE. Los empleados despedidos no solo fueron contratados durante la gestión anterior. Hay quienes estuvieron bajo esa condición hace 15 o 20 años prestando servicios, lo cual echa por tierra la argumentación oficial de que los despidos apuntan solo contra la supuesta “casta política” que esgrime el Presidente.

“Están llenando de policías las dependencias públicas”

El titular de ATE Nacional, Rodolfo Aguiar, denunció públicamente que “están llenando de policías las dependencias públicas”. “No hay plata para comprar comida, no hay plata para comprar remedios, pero si hay plata para reprimir”, cuestionó.

Ante la masividad de los trabajadores que exigieron ingresar a sus lugares de trabajo, en algunas dependencias, como la carter labor, hubo ingreso masivo de empleados.

“Logramos ingresar a la mayoría de los ministerios y organismos. Pero tiene que quedar claro que hoy no termina nada, hoy empieza todo porque el Gobierno definitivamente va por la cabeza de los 70 mil contratados e intenta hacer desaparecer el Estado”, remarcó Aguiar en la puerta de ese lugar ubicado en Alem 650.

Desde allí, convocó a un plenario de delegados de todo el país a fin de “definir una nueva medida de fuerza general antes de que termine esta semana”.

El plenario se realizará a partir de las 16 en la sede de ATE (Belgrano 2527) y contará con la presencia de más de mil delegados de todo el país y de todos los organismos públicos.

“En el Estado es inevitable el acelerado crecimiento de la conflictividad en todo el país, y el único responsable es el Gobierno”, evaluó Aguiar.



TOLHUIN

ÚLTIMOS DÍAS PARA INSCRIBIRSE EN LA 4TA EDICIÓN DE LA REVANCHA AL RALLY

El próximo jueves 4 de abril marca el cierre de inscripciones para la 4ta Edición de la Revancha al Rally, competencia organizada por la Dirección de Deporte que promete desafiar a los ciclistas de toda la provincia. Con dos distancias disponibles, los participantes tendrán la oportunidad de enfrentarse a trazados exigentes y paisajes impresionantes.

El domingo 7 de abril se llevará a cabo la tan esperada 4ta Edición de la Revancha al Rally, en un formato de Marathon que recorrerá los caminos de Aguas Blancas, Mankacen y la Ruta 23.

Durante la marcación previa a la competencia, se encontró una notable presencia de agua en el trazado, sumado a un considerable desnivel, factores que prometen hacer de esta una competencia desafiante para todos los participantes.

Para las categorías Damas Master A, B, C, Promocionales y Varones Master C1, C2, Master D y Promocionales, el recorrido abarcará 50 km, mientras que para las categorías Damas Elite, Varones Juveniles, Sub 23, Elite, Master A1, A2, B1 y B2, la distancia será de 64 km.

La largada está programada para

las 11:00 hs, con inicio desde el ingreso norte de Aguas Blancas para los 50 km y desde el ingreso sur de Aguas Blancas para los 64 km, culminando todas las categorías frente al ingreso a Estancia La Pampa.

Para formalizar la inscripción, que vencerá este 4 abril, se puede ingresar a las redes sociales de la Dirección de Deportes de Tolhuin o visitar el siguiente enlace: <https://forms.gle/AdgMs6TCgN9GN5BA9>



CONGRESO

PRESENTAN PROYECTO PARA AJUSTAR EL HUSO HORARIO EN ARGENTINA

El diputado mendocino Julio Cobos propone modificar el huso horario en Argentina para mejorar el consumo energético y el rendimiento escolar de los alumnos.

En el Congreso Nacional, el diputado Julio Cobos de la Unión Cívica Radical presentó un proyecto con el propósito de ajustar el huso horario en Argentina. Esta iniciativa busca implementar cambios en la hora oficial del país, basándose en argumentos relacionados con el ahorro energético y la mejora en el rendimiento educativo de los estudiantes.

Según Cobos, el desfase actual entre la hora oficial (-3) y el huso horario correcto (-4) genera diversos inconvenientes. El diputado sostuvo que este ajuste beneficiaría tanto al consumo de electricidad como al desempeño escolar de los alumnos argentinos. En este sentido, argumentó que "la educación es uno de los principales sectores damnificados en el desfase entre la hora solar y la hora oficial".

El proyecto presentado por Cobos retoma una iniciativa previa del año 2022, ahora reforzada ante el contexto de ajuste gubernamental. El diputado enfatizó que el cambio de horario tendría un impacto positivo en la vida cotidiana de los ciudadanos, especialmente en la conciliación entre la hora oficial y la hora solar.

El diputado también citó un estudio del Conicet a través del Instituto Nacional de Ambiente, Hábitat y Energía (INAHE), para respaldar su propuesta. Según este estudio, Argentina presenta una de las mayores diferencias entre la

hora solar y la hora oficial, lo que afecta tanto al consumo de electricidad como al rendimiento escolar.

Diego Golombek, biólogo e investigador del CONICET, se ofreció a colaborar con el proyecto de Cobos. Golombek señaló que su laboratorio está dispuesto a asesorar en el cambio de horario necesario, así como en temas relacionados con los ritmos circadianos, el sueño y la salud pública.

Cobos agradeció la disposición de Golombek y destacó la importancia de su participación en las discusiones parlamentarias. El diputado subrayó la necesidad de avanzar en esta propuesta para adaptar el huso horario de Argentina a su ubicación geográfica de manera más precisa.

La presentación de este proyecto surge en un contexto internacional donde 27 países de la Unión Europea están obligados a cambiar el huso horario, con el objetivo de incrementar el ahorro energético. A nivel mundial, los países están divididos en 24 husos, con la Hora Universal Coordinada (UTC) como referencia.

En el pasado, Argentina experimentó cambios en su huso horario, como el "horario de verano" que se implementó hasta 2009. Sin embargo, desde entonces, el país ha mantenido el huso horario -3 durante todo el año, según lo establecido por la Ley 26.350.



El proyecto presentado por Julio Cobos plantea una revisión de esta situación, buscando adaptar el horario oficial de Argentina a su ubicación geográfica de manera más precisa, con el fin de mejorar tanto el consumo energético como el rendimiento escolar de los ciudadanos.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 6°C Máxima 9°C	Mínima 5°C Máxima 8°C	Mínima 2°C Máxima 9°C	Mínima 6°C Máxima 8°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.